



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Acoso Sexual Callejero y Habilidades Sociales en mujeres de 19
a 28 años de una Universidad de Ate, 2018**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Camarena Calderón, Carmen Cecilia (ORCID: 0000-0003-0358-5131)

ASESOR:

Mgr. García García, Eddy Eugenio (ORCID: 0000-0003-3267-6980)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2018

Dedicatoria

A mi madre y hermana por su apoyo constante, por su lucha y ejemplo de perseverancia.

Agradecimiento

A mi familia por su dedicación y apoyo, a mi novio y mejor amiga por su motivación constante.

Gracias a la Universidad Cesar Vallejo por ser parte de mi formación profesional, a mis asesores por su enseñanza y por contribuir en la realización de este trabajo de investigación.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	3
III. METODOLOGÍA	
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	11
3.3. Población, muestra, muestreo	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5. Procedimientos	16
3.6. Método de análisis de datos	16
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	24
VI. CONCLUSIONES	28
VII. RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS	
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1	Operacionalización de la variable Acoso Sexual Callejero.	12
Tabla 2	Operacionalización de la variable Habilidades Sociales.	13
Tabla 3	Análisis de correlación entre acoso sexual callejero y habilidades sociales.	18
Tabla 4	Análisis de correlación entre acoso expresivo y habilidades sociales.	19
Tabla 5	Análisis de correlación entre acoso verbal callejero y habilidades sociales.	20
Tabla 6	Análisis de correlación entre acoso físico callejero y habilidades sociales.	21
Tabla 7	Análisis de correlación entre persecución callejera y habilidades sociales.	22
Tabla 8	Análisis de correlación entre exhibicionismo y habilidades sociales.	23

Resumen

El propósito de esta investigación es establecer la relación entre el acoso sexual callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una universidad en Ate, 2018. El estudio es de tipo básico, de nivel correlacional con un diseño no experimental y transversal, porque se recolecta los datos en un solo momento. Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia que abarcó a 166 mujeres universitarias. La recopilación de datos se realizó a través de la Escala de acoso sexual en la calle (EASC) y la Escala de habilidades sociales (EHS). Los resultados no mostraron relación entre variables, según el índice Rho de Spearman con el p-valor = 0,843 siendo mayor al $\alpha = 0,05$, llegando a la conclusión que no existe relación entre el acoso sexual callejero y las habilidades sociales.

Palabras clave: Acoso sexual callejero, habilidades sociales, mujeres

Abstract

The purpose of this research is to establish the relationship between street sexual harassment and social skills in women aged 19 to 28 from a university in Ate, 2018. The study is of a basic type, correlational level with a non-experimental and cross-sectional design, because the data is collected in a single moment. A non-probabilistic convenience sampling was used that included 166 university women. Data collection was done through the Street Sexual Harassment Scale (EASC) and the Social Skills Scale (EHS). The results did not show a relationship between variables, according to the Spearman Rho index with the p-value = 0.843 being greater than the $\alpha = 0.05$, reaching the conclusion that there is no relationship between street sexual harassment and social skills.

Keywords: street – sexual - harassment - social skills, women.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer es tema de debate y lucha para la exigencia por la igualdad de género y defensa legal y social por la protección a la mujer, sin embargo, se conoce que el acoso sexual callejero es considerado un tipo de violencia silenciosa, aceptada incluso por la sociedad como dentro de lo normal. La ley peruana viene actuando con la Ley N° 30314 generada para prevenir y sancionar los actos de acoso sexual realizados en espacios públicos, ejercidos en contra de personas que transiten o se encuentren en el distrito, ley que establece que los gobiernos regionales, provinciales y locales incorporen medidas de prevención y atención para los actos de acoso, pero hasta la fecha pocos han cumplido.

Según los datos recolectados por el Instituto de Opinión Pública de la PUCP (2013) Solo en Lima Metropolitana de 43 municipios, 14 cuentan con ordenanzas municipales a favor de sancionar para combatir el acoso sexual callejero, Ate, Barranco, Chaclacayo, Jesús María, Lince, Punta Hermosa, Pueblo Libre, Miraflores, San Borja, Puente Piedra, Santiago de Surco, Villa El Salvador, Surquillo y Santa Anita son los distritos que están acatando sancionar con un importe de entre 20% y 50% de la Unidad Impositiva Tributaria UIT a los que ejerzan actos de silbido, sonidos, frases o gestos obscenos, asimismo; los establecimientos públicos que no informen la disposición de la ordenanza serán multados con porcentajes de 0.05% de la UIT como es el caso de Surquillo.

Asimismo, se conoce que más del 80% de personas conocen que actualmente existe esta ley, sin embargo, el 73 % de las personas creen que la vestimenta pequeña o *inapropiada* es causa del acoso sexual callejero, entonces no solo una ley existente puede parar este tipo de violencia invisible sino también la educación de la población y el conocer que puede generar efectos en las víctimas y en su desarrollo integral emocional. (Instituto de Opinión Pública de la PUCP, 2013)

Según lo expuesto anteriormente, se plantea la siguiente pregunta, ¿Existe relación entre el acoso sexual callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate?

Por lo tanto, la presente investigación tiene importancia desde el aspecto teórico, por ser innovadora, considerando la poca información que se tiene en cuanto a las variables elegidas, siendo de beneficio para la población de Ate, ya que los datos obtenidos pueden ser usados como fuente de consulta y/o como antecedentes para otras investigaciones. Desde el aspecto social, esta investigación permite beneficiar a la comunidad de Ate, porque favorece o da pie a investigaciones donde se desarrollen programas de intervención que permitan trabajar con la población vulnerable y de prevención para la disminución de acosadores sexuales en espacios públicos.

Ante esta situación, se plantea como Objetivo General: Determinar si existe relación entre el acoso sexual callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate. Y como objetivos específicos: O.E.1. Determinar si existe la relación entre el acoso expresivo callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate. O.E.2. Determinar si existe la relación entre el acoso verbal callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate. O.E.3. Determinar si existe la relación entre el acoso físico callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate. O.E.4. Determinar si existe relación entre las persecuciones callejeras y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad de Ate. O.E.5. Determinar si existe relación entre el exhibicionismo callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate.

Asimismo, se plantea la siguiente Hipótesis General: Existe relación entre el acoso sexual callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate. Y como hipótesis específicas: H.E.1. Existe relación entre el acoso expresivo callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate. H.E.2. Existe relación entre el acoso verbal callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate. H.E.3. Existe relación entre el acoso físico callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate. H.E.4. Existe relación entre las persecuciones callejeras y las habilidades

sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate. H.E.5. Existe relación entre el exhibicionismo callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate.

II. MARCO TEÓRICO

En cuanto a la variable Acoso sexual callejero se encontraron las siguientes investigaciones.

Echevarría et al. (2017) llevaron a cabo una investigación con el fin de describir la situación de acoso y hostigamiento sexual. Su investigación de tipo cuantitativa, exploratorio y transversal aplicado a mujeres de diversas facultades de la Universidad Autónoma de Yucatán - México. Utilizaron como instrumento un cuestionario en línea, obtuvieron como resultados que las mujeres en su mayoría son expuestas a todo tipo de acoso y hostigamiento frecuentemente de grado moderado leve, como resultado y recomendaciones de la investigación según las cifras altas de actos de acoso y hostigamiento se considera el apoyo legal y psicológico como necesario para el reconocimiento y respeto por los derechos, también como la sensibilización para aquellos que no denuncian estos actos tal como muestran los resultados. Asimismo, se obtuvieron los datos de cercanía de las personas que ejercen estos actos de violencia y es considerable observar que en su mayoría son personas ajenas de la institución es decir que esto se da en lugares públicos y de personas ajenas a las víctimas.

Farez (2019) en Cuenca- Ecuador, realiza una investigación con el fin de conocer la perspectiva del acoso sexual callejero. La investigación es de tipo cuantitativa, aplicado a varones estudiantes de una institución, utilizo como método de recolección de datos una encuesta estructurada. Obtuvo como resultados que más del 90% de la población encuestada afirma que los actos de acoso sexual callejero son actos traumáticos. Por ello, se llegó a la conclusión de realizar una sensibilización a la población acerca de estos actos, debido a la gravedad de las consecuencias.

Sastre (2018), realizo una investigación de la prevalencia y actitudes de una población universitaria frente al acoso sexual callejero. Siendo su estudio de tipo

cuantitativo, aplicado a un grupo de jóvenes universitarios, utilizando como instrumento una encuesta online. Concluyo así que el acoso sexual callejero es una práctica común que restringe la autonomía de las mujeres, generando efectos negativos en la libertad íntima el cual debe ser erradicado.

En cuanto a la variable de Habilidades Sociales se encontró las siguientes investigaciones que están relacionadas de forma indirecta.

Eceiza, Arrieta y Goñi (2008), realizó una investigación en Vitoria-Gazteis, España con el objetivo de clasificar las habilidades sociales diferenciándolas de su expresión natural o en función a la interacción de contextos sociales. La investigación es de tipo cuantitativa comparativa, aplicado en alumnos de distintos grados de una escuela en España. Como instrumentos emplearon dos cuestionarios que miden de forma específica las habilidades sociales. Los resultados que lograron obtener es confirmar que las personas de nivel bajo en el desarrollo de sus habilidades sociales presentan más pensamientos negativos que positivos, en cuanto a encuestados con un mayor nivel en el desarrollo de sus habilidades sociales.

Echea e Ildfonso (2017) realizaron una investigación con el fin de obtener la relación entre las habilidades sociales y la agresión. Esta investigación es de tipo cuantitativa, dirigida a adolescentes de una institución, obtuvieron los datos mediante un cuestionario estructurado. Se concluyó que el 80% de la población aplicada presenta un nivel medio en sus habilidades sociales, asimismo, la correlación entre las habilidades sociales y la agresión es significativa inversa.

Marcelo (2020), realizo una investigación con el objetivo de determinar la relación de las habilidades sociales con el clima social familiar en un grupo de estudiantes, es de tipo cuantitativo correlacional, aplicado mediante cuestionarios. Obteniendo como resultado que los estudiantes presentan un nivel alto y medio en el desarrollo de las habilidades sociales y un nivel favorable en la cohesión, expresividad y conflicto con la otra variable, siendo así el ambiente familiar un medio que genere mayor desarrollo de habilidades sociales, de esta manera su adecuado desarrollo permitirá una adecuada respuesta ante efectos adversos o agresiones de la sociedad.

En cuanto al Acoso Sexual Callejero, a principios de la década de 1890, Sigmund Freud desarrolla la Teoría de la Seducción, en la cual, proporciona un modelo para entender como una serie de hechos (seducción) proporcionan el origen de la construcción de la sexualidad desde el psicoanálisis o como Freud lo definía *trauma psíquico*. Entonces desde este modelo se puede explicar cómo acontecimientos externos (escenas sexuales o relatos contados con angustia) activan un recuerdo vivido (huella mnémica) que antes del trauma no había generado ningún efecto, puesto que fue vivenciado con pasividad. Se explica que el traumatismo y el desarrollo de la sexualidad llega al mismo tiempo del exterior e interior; del exterior porque es de donde llega la sexualidad y del interior porque brota la reminiscencia, presentado desde la histeria y fantasías, el cual lleva a actos sin discernimiento. Vallejo añade que, mediante esta teoría, el traumatismo generado se da de la misma forma del exterior como del interior. Se refiere al exterior por ser de donde llega los conocimientos en relación con la sexualidad, y del interior porque es de donde brota lo que interiorizó, de esa forma se trata de explicar lo que sufren los histéricos y el reconocimiento que después obtienen desde la fantasía (Vallejo, 2012).

Entonces, desde la histeria es donde cada acción puede ser erotizada, desde el lenguaje, las mímicas o situaciones que no las difieren lejos de las connotaciones sexuales. Por lo que el histérico llega a erotizar todo tipo de estímulo externo, como el lenguaje, la mímica, las situaciones, lo que no le permite ver y reconocer la connotación sexual de ello, entendiéndose como una disociación que desde el inicio lo llevó a erotizar todo el cuerpo.

Por lo que, en la literatura *Piropos as Metaphor for Gender Roles in Spanish Speaking Cultures*, menciona que el principal acosador constante de la mujer es el hombre, convirtiéndose en la víctima idónea y vulnerable a estos actos de violencia en espacios públicos, siendo una muestra de dominio sobre la mujer y las normas judiciales, en contra del trabajo de la igualdad de género. Siendo importante señalar que generalmente se da por desconocidos (Achugar, 2001). Según los datos recolectados por el Instituto de Opinión Pública de la PUCP (2013) afirma que el 53% de los casos atendidos a mujeres víctimas de acoso sexual fueron por

desconocidos y nueve de cada diez mujeres de Lima y Callao fueron víctimas de acoso sexual callejero en un mismo momento.

Ante las estadísticas, donde reconoce al hombre como principal ejecutor del acoso sexual callejero, Abarca (2009) describe que existen tres clases de acosadores: *Acosador Ocasional*. - es aquel que aprovecha y coacciona (consciente o inconsciente) a la mujer mediante estímulos accidentales de tipo sexual, por su forma de vestir o actuar. Este tipo de acosador no carecen de educación y son biopsíquicamente normales. *Acosador Habitual*. - es quien ataca sexualmente por dificultades en su formación educativa o familiar, generalmente carece de valores éticos, sociales y culturales, siendo la familia quien no educó o porque en la dinámica familiar se expresaban acciones de violencia y agresiones constantes a la mujer, por lo que llegan a ser agresores o violadores sexuales en potencia. *Acosador Constitucional*. - aquel que padece perturbaciones sexuales, satisfaciendo su conducta sexual a través del acoso a mujeres, buscando las circunstancias para actos de exhibicionismo o froteurismo, por ejemplo. Este tipo de acosadores son los que se convierten en agresores sexuales permanentes. Es entonces que, en el caso de los agresores habituales, estos pueden llegar a dejar estas prácticas si se trabaja en la educación. Sin embargo, en los acosadores constitucionales no se da porque estos sufren de perturbaciones sexuales y necesitan de intervención psicológicas para rectificar sus conductas desviadas. (Abarca, 2006). En los lugares públicos suelen estar los acosadores de tipo habitual y constitucional, son considerados sujetos socialmente peligrosos por los actos sistemáticos que realizan, llegando a trascender a una violación.

Matamoros (2014) considera que las primeras experiencias maternas son básicas y fundamentales para el futuro del niño. Esto le ayudará al niño a poder integrar su propio sexo, desarrollará de forma libre su motricidad y sus experiencias y primeras relaciones personales condicionadas a una relación sana.

El acoso sexual callejero es presentado en diversas investigaciones y publicaciones bajo la misma premisa del acto violento y con características sexuales desarrolladas en la vía pública o medios de transportes, al transcurrir los años cada concepto va adquiriendo un valor agregado o una explicación con mucho

más fundamento debido a que en el contexto actual es un tema viralizado en algunos países y a la vez reincidente.

Es así como; el acto del acoso sexual en lugares públicos es definido como aquella interacción orientada entre personas no conocidas, cargado de contenido y significado sexual. Siendo el contexto en el que realiza parte de la acción de uno de los ejecutores manifestada de forma expresivas o verbales, contacto físico, exhibicionismo, y otras acciones con el mismo fin, no siendo autorizados ni correspondidos por la otra parte, generando un momento socialmente hostil y está desencadena consecuencias de tipo negativo para las que reciben y experimentan estos actos descritos. (Gaytán, 2007)

Sin embargo, Fernández (2016) menciona que el acoso sexual callejero tiene contenidos que describen específicamente las características de las mujeres siendo estas vistas como objetivo principal, es por esto que generalmente quienes ejercen este acto son los hombres y como característica definida es que no son del entorno de las afectadas. Cabe considerar que este problema afecta tanto a la integridad física y psicológica de las mujeres, generando cambios en sus rutinas, vestimentas, etc.

Matamoros (2014) considera cinco escalas importantes para el acoso sexual callejero; siendo estas escalas las mismas que se emplearía en el instrumento de recolección de datos; las dimensiones de la variable son descritas a continuación. *Acoso expresivo*, se da a través de actos no verbales como las miradas, silbidos, ruidos molestos o besos. Se entiende que la finalidad de quienes realizan estos actos para anunciar o hacer notar la presencia de una mujer atractiva bajo su percepción es para intimidar. En casos como estos se sabe que las mujeres atraviesan por un momento incomodo, vergonzoso y molesto, lo cual influye en la inseguridad personal y social de la víctima. *Acoso verbal*, son desarrollados mediante los denominados “piropos”, que en algunos casos manifiestan que estos pueden ser agradables u ofensivos, por lo que esta clasificación puede generar distintos tipos de reacción a quien la recibe, como vergüenza, intimidación, incomodidad y hasta molestia; igualmente afirma que en algunos casos muchas mujeres manifiestan haber aprendido a reaccionar con léxicos agresivos para hacerse respetar y no ser vulneradas nuevamente.

Acoso físico, son actos premeditados en las que generalmente un hombre toca el cuerpo de una mujer sin autorización alguna y en lugares públicos. Generalmente este tipo de contactos se da con el propio cuerpo masculino o mediante objetos que el agresor posee. Uno de los actos de acoso físico callejero más común es el froteurismo según American Psychiatric (Matamoros, 2014) lo define como la persona que en el rango de un periodo de seis meses aproximadamente presenta sistemáticamente fantasías sexuales o el comportamiento mismo relacionados a hechos de tocar, rozar o frotar a una persona en contra de su voluntad.

Persecuciones, esto se da cuando al querer establecer una charla o contacto por iniciativa esto es negado por parte del receptor, y que adicional a esto se dan situaciones de seguimiento por ejemplo ante un trayecto en el transporte público o la insistencia por acompañar a tramos comunes. La señal de alarma más evidente en este contexto de persecución es la insistencia verbal y el mantenimiento de cercanía contra la voluntad del receptor. Exhibicionismo, consiste en la exposición de los genitales que se da comúnmente por desconocidos en la vía pública, Este acto puede ir acompañado de masturbación y generalmente es ejecutado por una persona ante una o más mujeres, siendo la principal estimulación las reacciones de las víctimas. Según Matamoros (2014), los que realizan estos actos están caracterizados generalmente por ser tímidos, introvertidos, reservados, pasivos y con poco autocontrol.

En cuanto a las Habilidades Sociales, la teoría del Aprendizaje Cognoscitivo Social de Bandura y Walters (1986), resalta la idea que la mayor parte del aprendizaje humano se da por el medio social, mediante la observación se adquiere conocimientos, estrategias, actitudes, creencias, etc. Además, aprenden la utilidad y conveniencia de diferentes comportamientos y según modelos conocen las consecuencias de actos específicos, desarrollando lo aprendido en función a lo que desean lograr. La teoría analiza la conducta humana desde la reciprocidad triádica, la interacción de la conducta, variables ambientales y factores personales tales como las cogniciones. Un componente crucial de la teoría cognoscitivo social es el

moldeamiento el cual refiere a cambios conductuales, cognoscitivos y afectivos que se da mediante la observación de uno o más modelos.

Asimismo, se refiere a las conductas sociales como aprendidas a partir de las relaciones con los demás, ya que estas son asimiladas, teniendo como modelo a los sujetos que se encuentran en el medio cercano, considerando así a las habilidades sociales como características aprendidas dentro del ámbito familiar y es posible que se visualicen en la interacción con otros individuos. (Bandura y Walters, 1964)

Maia, Bezerra y Patricio (2015), agregan que existen características hereditarias y aprendidas que se relacionan a la habilidad de interactuar socialmente. Asimismo, existe dificultades en la interacción social, debido a predisposiciones genéticas en el individuo.

Bandura y Walters (1964), refiere que el hombre tiene 4 cualidades principales relacionadas con la capacidad de agencia:

1. *Intencionalidad*, los individuos suelen diseñar intenciones donde existe planes de acción y las estrategias que usaran para lograr sus objetivos. Las personas tienden a ajustar sus intereses a la de otros para lograr unidad de esfuerzos colectivos. 2. *Previsión*, se refiere a la expansión temporal de la resolución de problemas (agencia). Cuando el individuo planifica sus objetivos, puede anticipar los posibles resultados de su actuación para motivar y orientar sus esfuerzos. Esto se considera como una forma de auto-orientación logrando prevenir las conductas que se dirigen según los objetivos visibles y resultados anticipados. Jugando la previsión un papel trascendental, ya que direcciona, da sentido y coherencia a la propia vida. 3. *Auto-reactividad*, los sujetos a parte de planificar, autorregulan su comportamiento, motivando por ello la ejecución de estos. Es así que queda una línea delgada entre pensamiento y acción. 4. *Auto-reacción*, las personas logran inspeccionar su propio funcionamiento y no solo son individuos de acción. Suelen evaluar su autoeficacia, la solidez de sus acciones y pensamientos, haciendo ajustes si es necesario. La capacidad agentiva, está dirigida por factores ambientales.

La Teoría Social Cognitiva, contribuyo información concreta a los discursos sobre libertad y determinismo a través del estudio de los mecanismos cognitivos y sociales vinculados con las capacidades agentivas. La teoría antes mencionada, ha ayudado al crecimiento del constructo debido a los aportes en los procesos cognitivos y el comportamiento del individuo en relación a su ambiente, por lo que se pretende aplicar las teorías propuestas en el ámbito escolar. (Bandura y Walters, 1964)

Gismero (2000), menciona que las habilidades sociales son parte del día a día y de la interacción constante que se da con las personas, el cual se va formando desde la infancia hasta la etapa adulta, proyectándose como una intención de asertividad. Siendo un conjunto de respuestas verbales y no verbales, parcialmente independientes y situacionalmente específicas, a través de las cuales un individuo expresa en un contexto interpersonal sus necesidades, sentimientos, preferencias, opiniones.

Asimismo, consideran que las habilidades sociales están constituidas por un conjunto complejo de comportamientos interpersonales que está sujeto en gran medida a factores de aprendizaje. Asimismo, es la personalidad fruto del neurodesarrollo y de su interacción con el ambiente y la cultura, originando formas individuales de comportamiento, las que brinda identidad al individuo al ser único e irrepetible. (Matamoros, 2014). Es entonces como el aprendizaje de factores interpersonales e individuales intervienen en el desarrollo de las habilidades sociales.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El tipo de investigación es básica, debido a que recoge información para comprobar las diferentes hipótesis. Seguido de una serie de pasos para llegar al resultado final y constatar las teorías dadas. (Hernández et al., 2014)

Diseño de investigación

el diseño fue no experimental, porque se observaron las situaciones reales en el área de estudio sin manipulación de las variables, asimismo, fue transversal, porque se recolectó la información en una sola oportunidad, determinando así la relación entre las dos variables sin precisar la causalidad (Hernández et al., 2014).

Asimismo, el nivel de investigación es correlacional, ya que su objetivo principal es determinar la relación de dos conceptos. La relación de dos o más variables es medida por los estudios correlacionales (Hernández, et al. 2014).

3.2. Variables y operacionalización

3.2.1. Variable 1. Acoso Sexual Callejero

Definición Conceptual

Conducta física o verbal de contenido sexual que es realizada por una o un grupo de personas en contra de otras u otra, siendo estos actos rechazados por considerar que dañan su integridad y libre tránsito, generando intimidación, hostilidad, humillación y un ambiente de ofensa pública (Vallejo, 2012).

Definición Operacional

Esta establecido por la Escala de Acoso Sexual Callejero EASC (Cruz, 2017). La misma que define las siguientes variables: Acoso expresivo, Acoso verbal, Acoso físico, Persecución callejera, Exhibicionismo callejero.

Indicadores

Miradas, silbidos, sonidos, piropos, charlas impuestas por desconocidos, tocamiento mediante objetos (cuadernos, reglas, periódicos, etc., lugar de tocamientos (nalgas, caderas, órganos sexuales, senos), persecución por tramos de calles, persecución a través de un autobús a otro., indagación de rutas cotidianas que visita la acosada, exposición de los genitales, exhibición de masturbación y/o eyaculación.

Escala

Ordinal

3.2.2. Variable 02: Habilidades Sociales

Definición Conceptual

Se reconoce como un conjunto de conductas que va a permitir que el individuo se desarrolle en un contexto donde manifieste y exprese sentimientos, actitudes, deseos, opiniones y/o derechos de forma asertiva. Permitiendo así la resolución de problemas inmediatos como también la disminución de problemas a futuro respetando la opinión de otros. (Caballo, 2005)

Definición Operacional

Esta establecido por la Escala de Habilidades Sociales- EHA (Ruiz, 2006). La misma que define las siguientes variables: Autoexpresión, Defensa de los propios derechos, Expresión de enfado o disconformidad, Decir no y cortar interacciones, Hacer peticiones, Iniciar interacción, positiva con el sexo opuesto.

Indicadores

Capacidad de expresarse uno mismo de forma espontánea y sin ansiedad, Expresión de conductas asertivas, Capacidad de expresar enfado o sentimientos negativos justificados y desacuerdos, Habilidad para cortar interacciones que no se quieren mantener, Expresión de peticiones, Habilidad para iniciar interacciones con el sexo opuesto.

Escala

Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

La población lo conforman mujeres de 19 a 28 años de una Universidad de Ate, la universidad está conformada por un grupo de 1200 estudiantes, ubicados en diferentes escuelas por carrera profesional. Hernández et al. (2014), refiere que la población es el conjunto total de individuos que se vinculan por características en común.

Criterios de inclusión

Se tuvo en cuenta para seleccionar a la población que sea del género femenino, que oscile en un rango de edad entre 18 a 25 años, que estudien en una Universidad de Ate.

Criterios de exclusión

Personas que participen voluntariamente, que llenen completamente el instrumento y que no tengan ningún impedimento mental.

3.3.2. Muestra

La muestra está conformada por 166 mujeres. La muestra utilizada es no probabilística por conveniencia, porque es escogida según el acceso o criterio personal. (Hernández et al., 2014).

3.3.3. Muestreo

El muestreo utilizado fue por conveniencia ya que se seleccionó solo a personas que deseaban participar, siendo accesible por cercanía al lugar y la accesibilidad del instrumento. (Ozten y Manterola, 2017)

3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos

3.4.1. Técnica

La técnica empleada para recolectar información de las variables fue la encuesta. Y según Hernández et. al. (2014), la encuesta es un grupo de interrogantes referente a la variable que desea medir

3.4.2. Instrumento

Para la recolección de datos de la investigación se empleó la aplicación de dos cuestionarios, para las variables acoso sexual callejero y habilidades sociales.

Instrumento- Acoso Sexual Callejero.

Este instrumento EASC- Escala de Acoso Sexual Callejero creada por Daisy Viviana Cruz Pazos en el 2017, su administración es Individual o colectiva, con duración aproximadamente 20 minutos. Aplicado en adolescentes y adultos. Siendo su propósito de medir el grado de acoso sexual callejero y de sus dimensiones. La escala de Acoso Sexual Callejero, mide cinco escalas del desarrollo del acoso sexual callejero: acoso expresivo, exhibicionismo, acoso verbal, acoso físico y persecuciones. Conformada por 33 ítems, siendo la respuesta de tipo ordinal. Con una confiabilidad de la escala a través del alfa de Cronbach fue para el Acoso Sexual Callejero ($\alpha=.898$), Así mismo el método de 2 mitades Spearman Brown donde se obtuvo una categoría muy buena $=.879$. Indicando una alta consistencia, siendo una aceptable confiabilidad por mitades.

Instrumento – Habilidades Sociales.

Este instrumento, Escala de Habilidades Sociales cuya autora es Elena Gismero González - Universidad Pontificia Comillas (Madrid) y adaptada en Perú por el Psi. Cesar Ruiz Alva -Universidad Cesar Vallejo (Trujillo-Perú). Se administra de forma individual o colectiva, en un tiempo de 10 a 16 minutos. Aplicado en adolescentes y adultos. La escala de Habilidades Sociales de Gismero (2000), adaptada por Ruiz Alva, compuesta por 33 ítems, 28 miden el déficit en habilidades sociales y 5 en sentido positivo, siendo su respuesta de tipo Likert. Consta de 4 alternativas de respuesta, desde no me identifico en lo absoluto y me sentiría o actuaría, así en la mayoría de los casos, a mayor puntaje global el sujeto expresa más habilidades sociales y capacidades de aserción en distintos contextos. Con validez y confiabilidad Alfa de Cronbach 0.884.

3.5. Procedimiento

Se envió una solicitud al rector de una Universidad de Ate (Anexo 4), para la autorización del uso de sus instalaciones y el tiempo requerido para la aplicación de los instrumentos de la investigación a los estudiantes. Luego de obtener la aprobación se procedió a la aplicación de las pruebas, el cual se estipulaba el día específico, hora, curso y profesor/a correspondiente para la recolección de datos. La administración del instrumento se llevó a cabo durante la semana del dos al quince de noviembre del 2018 en horario matutino y vespertino. Al llegar al salón de clases, en el día y hora pactada, se explicó a los estudiantes los objetivos propuestos en la investigación y cómo era la forma de responder a la Escala, una vez rellenada todas las pruebas, se pasó al programa Microsoft Excel para luego obtener los resultados en el programa SPSS 23.

3.6. Método de análisis de datos

Para ordenar la información se elaboró una base de datos en el programa Microsoft Excel, luego, para el análisis de datos se utilizó el programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences versión 23.0). Se realiza el análisis de confiabilidad de la escala mediante el Alfa de Cronbach. Se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, con la cual se determinó que la población sigue una distribución normal. Posteriormente para obtener el grado de relación que existe entre dos variables y su nivel de significancia, se empleó el estadístico Rho de Spearman. A partir de esto se elaboraron las tablas de resultados. Para Hernández et. al (2014) el análisis de datos se realiza luego de haberlos codificado y trasladado a una matriz, almacenado en un archivo y modificado los errores, recién se procede a analizarlos, que en la actualidad se ejecuta a través de un programa computacional.

3.7. Aspectos éticos

En cumplimiento con la ética que se sigue en la investigación, fue el consentimiento informado a los participantes de una Universidad de Ate, dándose a saber que los datos obtenidos serán tratados según el objetivo de la investigación. Se consideró en la investigación el apartado del Manual de ética del colegio de psicólogos (Resolución 20-2017):

La confidencialidad: Toda información recolectada por los participantes durante la investigación es confidencial, donde queda el consentimiento y constancia de la participación voluntaria y además esto debe ser informado a cada participante (Manual de ética del colegio de psicólogos, Artículo 68). Por ello en las pruebas aplicadas no se colocó la opción de datos personales, sino un código para una guía interna del conteo de los participantes, respetando sus datos personales y la voluntad que tuvieron para colaborar.

Consentimiento informado: Informar a los participantes las características y objetivos de la investigación, y que puedan tomar la decisión de colaborar (Manual de ética del colegio de psicólogos, Artículo 25). Por esa razón, se les brindo un documento, el consentimiento informado, donde estaba los objetivos de la investigación, para luego firmarlo y quedar una constancia del uso de la información brindada en la prueba. (Anexo, 3)

VI. RESULTADOS

4.1. Estadística Inferencial

4.1.1. Prueba de hipótesis.

Preliminares

Nivel de confianza: 95%

Valor de $\alpha = 0,05$

Hipótesis general

H_a: Existe relación entre acoso sexual callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate.

H₀: No existe relación entre acoso sexual callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate.

Tabla 3

Correlación entre acoso sexual callejero y habilidades sociales.

		Habilidades Sociales	
Rho de Spearman	Acoso Sexual Callejero	Coefficiente de correlación	-,015
		Sig. (bilateral)	,843
		N	166

La tabla 10 muestra los resultados de la prueba de Spearman, donde el valor de $p = 0,843$; resulta mayor al $\alpha = 0,05$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis alterna (H_a) y se acepta la hipótesis nula (H₀), asumiendo que no existe relación entre acoso sexual callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate.

4.1.2. Prueba de hipótesis específicas.

Hipótesis Específica 1.

H_a: Existe relación entre el acoso expresivo callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate.

H₀: No existe relación entre el acoso expresivo callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate.

Tabla 4

Correlación entre acoso expresivo y habilidades sociales.

			Habilidades Sociales
Rho de Spearman	Acoso Expresivo	Coefficiente de correlación	-,086
		Sig. (bilateral)	,271
		N	166

La tabla 11 muestra los resultados de la prueba de Spearman donde el valor $p = 0,271$ resulta mayor al $\alpha=0,05$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis alterna (H_a) y se acepta la hipótesis nula (H₀), asumiendo que no existe relación entre la dimensión acoso expresivo y la variable habilidades sociales.

Hipótesis Específica 2.

H_a: Existe relación entre el acoso verbal callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate

H₀: No existe relación entre el acoso verbal callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate.

Tabla 5

Correlación entre acoso verbal callejero y habilidades sociales.

		Habilidades Sociales	
Rho Spearman	de Acoso Verbal	Coefficiente de correlación	-,017
		Sig. (bilateral)	,828
		N	166

La tabla 12 muestra los resultados donde el valor de $p = 0,828$ resulta mayor al $\alpha = 0,05$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis alterna (H_a) y se acepta la hipótesis nula (H₀), asumiendo que no existe relación entre la dimensión acoso verbal y la variable habilidades sociales.

Hipótesis Específica 3.

H_a: Existe relación entre el acoso físico callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate.

H₀: No existe relación entre el acoso físico callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate.

Tabla 6

Correlación entre acoso físico callejero y habilidades sociales.

			Habilidades Sociales
Rho de Spearman	Acoso Físico	Coeficiente de correlación	,022
		Sig. (bilateral)	,779
		N	166

La tabla 13 muestra los resultados donde el valor de $p=0,779$ resulta mayor al $\alpha=0,05$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis alterna (H_a) y se acepta la hipótesis nula (H₀), asumiendo que no existe relación entre la dimensión acoso físico y la variable habilidades sociales.

Hipótesis Específica 4.

H_a: Existe relación entre las persecuciones callejeras y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate.

H₀: No existe relación entre las persecuciones callejeras y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate.

Tabla 7

Correlación entre persecución callejera y habilidades sociales.

		Habilidades Sociales	
Rho de Spearman	Persecución callejera	Coeficiente de correlación	-,131
		Sig. (bilateral)	,093
		N	166

La tabla 14 muestra los resultados donde el valor de $p= 0,093$ resulta mayor al $\alpha=0,05$ y en consecuencia la relación es no significativa. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis alterna (H_a) y acepta la hipótesis nula (H₀), asumiendo que no existe relación entre la dimensión persecuciones callejeras y la variable habilidades sociales.

Hipótesis Específica 5.

Ha: Existe relación entre el exhibicionismo callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate.

Ho: No existe relación entre el exhibicionismo callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad privada de Ate.

Tabla 8

Correlación entre exhibicionismo y habilidades sociales.

			Habilidades Sociales
Rho de Spearman	Exhibicionismo	Coefficiente de correlación	,172*
		Sig. (bilateral)	,027
		N	166

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

La tabla 15 muestra los resultados donde el valor de $p= 0,027$ resulta menor en el rango del $\alpha = 0,05$ y en consecuencia existe relación. Además, el valor del coeficiente de correlación es ($r=0,172$) lo que indica una correlación positiva muy débil. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna (H_a) y se rechaza la hipótesis nula (H_0), asumiendo que existe una relación positiva y significativa entre la dimensión exhibicionismo y la variable habilidades sociales.

V. DISCUSIÓN

Según los resultados obtenidos del objetivo general planteado en la investigación, se muestra que no existe relación entre el acoso sexual callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años, siendo un dato importante considerando que los actos de acoso sexual en las calles de Lima (Ate) son recurrentes y las cifras cada vez van en aumento. Entonces, ¿Porque si estos actos de violencia contra la mujer se dan constantemente no presenta una relación significativa en el desarrollo de sus habilidades sociales? es entonces que desde la Teoría del Aprendizaje Cognoscitivo Social de Bandura refiere que las personas van conduciendo sus habilidades desde el contexto en el que se desarrolla y esto es desde lo social en donde el individuo siendo un participante activo va decidiendo que le sirve o no, entonces se infiere que las mujeres expuestas a estos actos de acoso callejero lo reconocen como tal, sin embargo, le hacen frente desde distintas formas una de ellas es normalizando el acto, haciéndole frente al acosador o evadiendo sus efectos minimizando el acto. Siendo así la mejor forma que consideran para afrontar estos sucesos, es decir moldearse al contexto tal como refiere la teoría.

Según las investigaciones realizadas por Eceiza, et al. (2008) evidencian que la población que muestra menor nivel en la expresión de sus habilidades sociales, son los que generan mayores pensamientos negativos, entendiéndose como tal que el acoso sexual callejero no es una variable determinante para la disminución de las habilidades sociales, sin embargo, puede afectar desde otro contexto.

Se obtuvo que no existe relación entre el acoso expresivo callejero y las habilidades sociales en las mujeres, por lo que se considera que estos actos de acoso hacia la mujer se han normalizado y que tanto hombres como mujeres de algún modo culpabilizan a la misma víctima por su modo de vestir y describiéndolas como provocadoras, esto es explicado desde la teoría de Bandura y Walters (1964) y sucede por el contexto social en la que la víctima se desarrolla. Además, según la investigación de Rivera y Monzón (2013), refieren que las víctimas en su mayoría mujeres deciden tomar estrategias evasivas. Entonces se considera que este tipo de acoso no presenta relevancia en el desarrollo de las habilidades sociales de las

mujeres por lo que algunas optan por la evasión, lo cual se refiere a un mecanismo defensivo con el cual consiguen un mayor resultado a nivel personal y social.

Se obtuvo que no existe relación entre el acoso verbal callejero y las habilidades sociales en mujeres. De la misma forma se determinó que no existe relación entre el acoso físico callejero sobre las habilidades sociales en mujeres, tal como menciona Bandura en su teoría cognoscitivo social el desarrollo de las habilidades sociales se dan por la interacción de la conducta y factores internos y externos. Entendiendo así que debido a que experimentar estos tipos de acoso solo representa a factores externos, su impacto es menor. Sin embargo, no deja de ser un problema psicosocial de las que muchas mujeres sufren día a día. Asimismo, según la teoría de la seducción de Freud (1896) se entiende que el acosador en el momento del acto de acoso experimenta reacciones con carga emocional, en este caso como lo explica Freud entran en un estado de neurosis, donde el acosador libera sus deseos sexuales desde su inconsciente el cual no le permite medir o reconocer la gravedad de sus acciones. Sin embargo, esto no tiene mayor significancia para la víctima según los resultados obtenidos.

Por lo que, se evidencia que las mujeres son víctimas constantes de estos tipos de acoso, las mujeres llegan a ser consideradas como objetivos de acoso, afectando su integridad física y psicológica, tal como lo describe Medina (2016), existen formas y actos que, en conjunto desarrollan el acoso sexual callejero, ante esto se obtuvo en los resultados que el 25,90% de la muestra ha experimentado el acoso expresivo callejero en un nivel esporádico y el 7,23% de forma intensa, Medina y Zapana (2016) lo describe como un acto no verbal de incomodar a la víctima avergonzándolas o intimidándolas con una connotación sexual, el cual según los resultados descriptivos si está presente.

También, cabe resaltar que la mitad de las mujeres evaluadas refieren que han sido víctimas de un acto de acoso verbal de forma muy intensa, considerando que es la representación más común del acoso sexual callejero, donde el acosador se dirige a su víctima mediante frases y palabras de alto contenido sexual que en algunas ocasiones pueden ser de forma muy explícitas que generan indignación, incomodidad y desagrado a quienes son dirigidas.

De la misma forma, un porcentaje alto de la muestra menciona que ha experimentado por lo menos en diversas oportunidades un acto de acoso físico de forma muy intensa, donde no solo va acompañado de connotación verbal sexual sino de tocamiento que se realizan generalmente en las partes íntimas de las mujeres, buscando ejercer poder, control e intimidación desde las zonas más íntimas. En esta parte se considera que los más cercanos a ejercer este tipo de violencia son los agresores ocasionales tal como lo explica Gáelas que aprovechando el contexto en el que se encuentra como un medio de transporte lleno, generan tocamientos, frotación de sus partes genitales con alguna parte del cuerpo de la víctima, haciendo notar como eventos accidentales.

Los resultados presentan que no existe relación entre las persecuciones callejeras con las habilidades sociales en las mujeres, tal como se menciona en los párrafos anteriores, este acto de acoso no tiene relación con las habilidades sociales, ya que existen otros determinantes para su desarrollo o dificultad tal como lo expresa la Teoría Cognoscitivo Social. Asimismo, más de la cuarta parte de mujeres evaluadas, refiere haber experimentado un acto de persecución callejera de forma muy intensa, siendo generalmente desarrollada por acosadores constitucionales, aquellos que padecen de perturbaciones sexuales y que según el último caso expuesto y sonado, el cual siendo la víctima Eyvi Agreda, el acto de violencia terminó en feminicidio generando la muerte de ella, por parte de su persecutor quien sistemáticamente la acosaba y seguía por espacios cercanos o rutas que tenía, acabando en un trágico suceso cuando el acosador decide quemarla en un paradero de transporte afectando también a los que se encontraban cerca.

Sin embargo, en cuanto a la dimensión exhibicionismo se observa mayor significancia, puesto que se obtuvo como resultado que existe relación entre el exhibicionismo callejero sobre las habilidades sociales en las mujeres, concordando con la investigación de Eceiza et al. (2008), donde mencionan que ante eventos adversos sus habilidades sociales disminuyen, es así que se entiende que el acto de la exhibición sexual en lugares públicos generan mayor impacto y dificultades en el buen desarrollo de su área social. Se concluye que según el estudio de Echea y Ildefonso (2017) siendo las habilidades sociales las menos

desarrolladas en las poblaciones encuestadas, estas muestran el efecto significativo que ejerce la agresión en el desarrollo y permanencia de las habilidades sociales, siendo en este caso las mujeres las más afectadas, tal como se muestra, son constantemente enfrentadas por actos de violencia y agresión.

Por último, se conoce que más de la mitad de las mujeres evaluadas han sido víctimas de actos de exhibicionismo callejero de forma muy intensa. Actos que comúnmente se dan como masturbaciones públicas (en la calle o transporte público), exposición deliberada de genitales asociado a actos verbales y no verbales de connotación sexual. Entonces, se observa según los autores Eceiza. et al. (2008), los actos sexuales generados en lugares públicos tienen impacto en la población estudiada, siendo así las muestras de los porcentajes estadísticos donde reflejan la realidad problemática sustentada en la presente investigación.

VI. CONCLUSIONES

Primero. No se halló relación entre acoso sexual callejero y habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una universidad privada de Ate, 2018, esto se debe que a pesar que las mujeres han sido acosadas sexualmente en un nivel muy intenso sus habilidades sociales no han sido alteradas, pudiendo interactuar con naturalidad en su entorno.

Segundo. No se evidenció relación entre el acoso expresivo callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una universidad privada de Ate, 2018, esto se debe a que el nivel de acoso expresivo que han recibido las mujeres de la muestra es bajo por ello no perjudica en su socialización con su medio.

Tercero. No se halló relación entre el acoso verbal callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una universidad privada de Ate, 2018, debido a que las relaciones sociales de la muestra no han sido alteradas a pesar de recibir acoso verbal callejero en un nivel muy intenso.

Cuarto. No hay presencia de relación entre el acoso físico callejero y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una universidad privada de Ate, 2018, a pesar que el nivel de acoso físico que han sufrido las mujeres de la muestra es un nivel intenso, se evidenció que sus habilidades sociales siguen intactas.

Quinto. No se halló relación entre la persecución callejera y las habilidades sociales en mujeres de 19 a 28 años de una universidad privada de Ate, 2018, a pesar que la mayoría de las mujeres de la muestra ha sufrido persecución en un nivel muy intenso e intenso, su interacción con su medio no se ha modificado, siguiendo estando en un nivel alto y medio.

Sexto. Se halló relación entre el exhibicionismo callejero y las habilidades sociales entre las mujeres de 19 a 28 años de una universidad privada de Ate, 2018. Es decir que las mujeres de la muestra que han sufrido de actos de exhibicionismo callejero (masturbación y exposición genital en lugares públicos) sus habilidades sociales se han visto afectadas actúan por ello con

precaución y cautela a los lugares que acuden, evitando que se desenvuelvan con espontaneidad.

VII. RECOMENDACIONES

- Primero: Se recomienda a los directivos de la universidad tener en cuenta los resultados de la investigación y gestionar permanentemente talleres y cursos enfocados en la salud mental del alumnado, manteniendo así sus habilidades sociales y de esta manera mantengan el desarrollo sus interacciones sociales a pesar de los actos violentos al que puedan estar expuestas.
- Segundo: Al Ministerio de la mujer se sugiere mantener la exposición temática sobre los tipos de violencia hacia la mujer. La importancia de considerar la comunicación agresiva como un acto de violencia, así como el acoso expresivo callejero. Esto lograra que el impacto hacia la victima sea menor debido a la información y cómo actuar ante ello.
- Tercero: A los tutores universitarios considerar al grupo familiar de las víctimas como principales agentes de protección y en quienes se debe generar la sensibilización de cómo actuar ante estos casos y de qué forma apoyar a sus familiares. Esto permitirá que a pesar de la intensidad del acoso verbal que pueda recibir la victima sus habilidades sociales no sean alteradas.
- Cuarto. Se recomienda a la Municipalidad de Ate, generar mecanismos de intervención desde las gerencias cercanas a la población como la DEMUNA, UGEL, Defensoría del pueblo y oficinas competentes. Las intervenciones se deben desarrollar desde los gobiernos distritales, institutos, colegios y lugares donde tengan mayor llegada a la población más vulnerables (mujeres) y que consideren dentro de su formación el respeto y desarrollo de la igualdad de género. La continuidad de estas actividades permitirá disminuir el acoso físico callejero, su intensidad y práctica, manteniendo intacta sus habilidades sociales tal como muestra la investigación realizada.
- Quinto. Se recomienda a la Policía Nacional del Perú considerar las persecuciones callejeras como actos graves y de vital importancia, vigilar y sancionar. Considerando que nuestra muestra estudiada experimentó este hecho en un nivel intenso, a pesar de conocer que sus habilidades sociales no presentan relación ni efecto negativo, se observó que estos actos no deben pasar por desapercibidos.

Sexto. Se recomienda a las autoridades Policiales y Municipales, considerar los datos obtenidos en esta investigación y poner énfasis en los actos de exhibicionismo callejero, así como la relación negativa en el desarrollo de sus habilidades sociales. Considerar brindar un distrito seguro y libre de actos sexuales que pueden afectar a la víctima y el entorno expuesto.

REFERENCIAS

- Abarca, G. (2006). El Acoso Sexual. Quito. Jurídicas del Ecuador. Recuperado, desde:<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6239/1/T-UCE-0013-Ab-127.pdf>
- Abarca, G. (2009). Agresión Sexual. Jurídicas del Ecuador, Quito. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6239/1/T-UCE-0013-Ab-127.pdf>
- Achugar, M. (2001). Piropos as Metaphor for Gender Roles in Spanish Speaking Cultures. *Pragmatics*, 11 (2), 127 – 137. DOI: <https://doi.org/10.1075/prag.11.2.02ach>
- Arce M., (2015). La violencia de género en los espacios públicos. *Revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Conexión*, 4(4). 12-13. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/conexion/article/view/14976>
- Arancibia, G. y Péres, X. (2007). Programa de autoeficiencia en Habilidades Sociales para adolescentes. *Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo"*, 5 (2), 133-155. <https://www.redalyc.org/pdf/4615/461545472001.pdf>
- Bandura, A. y Walters, R (1964). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Editorial Holt Rinehart y Winston. <https://books.google.com.pe/books?id=E9G8zQEACAAJ&dq=teoria+cognitivo+social+bandura+1986+libro+pdf&hl=en&sa=X&ved=2ahUKEwi-npOMyZLwAhUlpZUCHXcZB1QQ6AEwAXoECAIQAQ>
- Caballo, V. (2005). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. España: Siglo XXI. <http://cideps.com/wpcontent/uploads/2015/04/Caballo-V.-Manual-de-evaluaci%C3%B3n-yentrenamiento-de-las-habilidades-sociales-ebook.pdf>
- Colegio de Psicólogos del Perú (2015). *Manual de ética profesional del Psicólogo Peruano*. Perú. https://sipsych.org/wp-content/uploads/2015/09/Peru_-_Codigo_de_Etica.pdf

- Cruz, P. (2017). Propiedades psicométricas de una escala de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de la ciudad de Piura, 2017 (Tesis de licenciatura). Universidad Privada Cesar Vallejo, Piura. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10630/cruz_pd.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cuenca, C. (2015). Factores precipitantes del acoso sexual laboral en España. *Revista Mexicana de Sociología*, 77 (4), 525-554. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032015000400525
- Eceiza, M., Arrieta, M., Goñi, A. (2008). Habilidades sociales y contextos de la conducta social. *Revista de Psicodidáctica*, 13 (1), 11-26. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17513102.pdf>
- Echea, E e Ildefonso, M. (2017) Habilidades Sociales y Agreccion en Adolescentes de la I.E. Luis Aguilar Romani, El Tambo – Huancayo 2017 (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú – Huancayo) Repositorio UNCP. <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3965/Echea%20%20Chucos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Echeverría , R., Paredes, L., Diódora , M., Batún , J., y Carrillo, C. (2017). Acoso y hostigamiento sexual en estudiantes universitarios: un acercamiento cuantitativo. *Revista Redalyc*. <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=29251161002>
- Farez, Y.(2019).El acoso sexual callejero desde la perspectiva de los varones estudiantes de la Universidad de Cuenca (Tesis de Postgrado). Universidad de Cuenca, Ecuador. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/32125>
- Fernandez, M. (2016).Percepcion de los varones joves acerca del Acoso Sexual Callejero dirigido a las mujeres (Tesis de pregrado).Universidad de la Republica de Uruguay, Uruguay. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/8475>

- Ferreira, Y. (2016) El Aprendizaje Cognoscitivo Social de Albert Bandura y la teoría Psicogenética de Jean Piaget. Editorial Coro. Consultado en: https://www.academia.edu/23341071/EL_APRENDIZAJE_COGNOSCITIVO_SOCIAL_DE_ALBERT_BANDURA_Y_LA_TEOR%C3%8DA_PSICOG EN%C3%89TICA_DE_JEAN_PIAGET_Material_de_consulta_para_el_aprendizaje
- Fierro, K. (2016). El acoso sexual en espacios públicos en la ciudad de Quito en el año 2015.(Tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador, Quito. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/6239>
- Freud, S. (1896). La herencia y la etiología de la neurosis. *En obras Completas*. (3) 193- 156. Recuperado, desde: <http://www.bibliopsi.org/docs/freud/03%20-%20Tomo%20III.pdf>
- Gaytán, A. (2011). Calle, cuerpo y género. La identidad como proceso en la ciudad de México. *Acta Sociológica*, 55, 37 – 54. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2011.55.27980>
- Gaytán, P. (2007). El acoso sexual en lugares públicos. *El Cotidiano*, 22 (143), 5 – 17. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32514302.pdf>
- Gismero, E (2000). Habilidades sociales y anorexia nerviosa En *Psicología Aplicada*. <https://books.google.com.pe/books?id=kc3upzX1wkkC&prints>
- Gismero, E. (2002). *Escala de Habilidades Sociales*. Madrid, TEA Ediciones. <https://es.scribd.com/doc/97027390/Escala-de-Habilidades-Sociales>
- Guillen, F. (2014). Acoso sexual callejero y sexismo ambivalente en jóvenes y adultos jóvenes de Lima (Tesis Licenciatura). <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5395>
- Guillen, R. (2016). Efectividad de un programa educativo en la actitud para afrontar el acoso sexual callejero en estudiantes mujeres del nivel secundaria (Tesis Licenciatura). http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/743/Efectividad_GuillenRamirez_Ketty.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Guaygua, M., Roth, E. (2008). Desarrollo y Adaptación del Inventario de Situaciones Sociales (ISS): Validación Factorial, de Criterio y Cálculo de Confiabilidad. Revista Scielo. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v6n2/v6n2a5.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). Metodología de la Investigación. (5ta ed.). México: McGraw-Hill/ Interamericana Editores, S.A. https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Huaman, A. (2015). Habilidades sociales en estudiantes de quinto año de nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2015 (Tesis pregrado). Universidad Privada Juan Mejía Baca, Chiclayo- Perú. <http://repositorio.umb.edu.pe/bitstream/UMB/107/1/ana%20huaman%20UMB.pdf>
- Instituto de Opinión Pública de la PUCP (marzo, 2013). Estado de la Opinión Pública. Acoso Sexual Callejero. Boletín VIII. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/15889>
- Llerena, R. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una Universidad Privada de Medicina. Horizonte Médico, 16 (1), 62-68. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1727-558X2016000100009&script=sci_abstract
- Maia, P., Bezerra, C., y Patricio, M. (2015). Las habilidades sociales y el comportamiento infractor en la adolescencia. Red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 19(2), 17-38. <https://www.redalyc.org/pdf/3396/339643529001.pdf>
- Marcelo, Y. (2021). Habilidades sociales y clima social familiar de los estudiantes de cuarto grado de primaria de una institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2020 (Tesis Pregado). Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/175694>
- Matamoros, G. (2014). El Agresor Sexual: Un enfoque clínico-forense de sus características psicológicas y alteraciones sexuales. (1° ed.). México: Trillas.

https://issuu.com/vicariadelaesperanzajoven/docs/el_agresor_sexual._francisco_matamoros

- Medina, G.; Zapana, A. (2016). Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno. Punto Cero. Universidad Católica Boliviana, 21 (33), 60-81. http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v21n33/v21n33_a06.pdf
- Moore, Z. (1996). Teaching culture: a study of piropos. *Hispania*, 79 (1), 113 – 120. DOI: <https://doi.org/10.1075/prag.11.2.02ach>
- Navarro, C., Ferrer, V., Bosch, E. (2016). El acoso sexual en el ámbito universitario: análisis de una escala de medida. *Revista Universitas Psychologica*. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64752901030>
- Ozten, T. Y Manterola, C. (2017) Técnicas de muestreo sobre una población a estudiar. *Int. J. Morphol.* 35(1). DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Parish, W., Das, A. & Laumann, E. (2006). Sexual harassment of woman in urban harassment. *Archives of Sexual Behavior*, 35, 411 – 425. https://www.researchgate.net/publication/6861442_Sexual_Harassment_of_Women_in_Urban_China
- Patrício do Amaral, M., Maia Pinto, F., Bezerra de Medeiros, C. (2015). Las Habilidades sociales y el comportamiento infractor en la adolescencia. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 19 (2), 17-38. <https://www.redalyc.org/pdf/3396/339643529001.pdf>
- Pradeiro, F.(2008). La teoría de la seducción en el fundamento freudiano de la sexualidad infantil: XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, 2116-2117. <https://www.aacademica.org/000-032/595>
- Rivera, E. y Monzon, M. (diciembre, 2013). La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima Metropolitana y Callao. *Revista de Investigación PUCP*.

7(21), 4 – 21.
<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/34946>

Rosas, J. (03 de junio del 2018). Solo 14 comunas de Lima sancionan el acoso callejero. El Comercio, pp08). <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/14-comunas-lima-sancionan-acoso-callejero-noticia-524921-noticia/>

Sastre, P (2018). Aoso sexual callejero: prevalencia y actitudes en la población universitaria (Tesis de pregrado). Universidad de Salamanca, España. https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/138067/TFG_SasValP_Acso.pdf?sequence=1

Serrano Barquín, C., Salmerón Sánchez, F., & Rocha Reza, S., Villegas López, L. (2011). De la Mirada y Seducción. Límite. Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología, 6 (24), 69-82. <https://www.redalyc.org/pdf/836/83622474006.pdf>

Stop Street Harassment (2012). Statistics – Academic and Community Studies. USA. <http://www.stopstreetharassment.org/resources/statistics/statistics-academic-studies/>

Torrado, U., Cilley, C., Hermelo, M.(2017). Derechos de la mujer en el continente americano: Datum Internacional, 2-6. https://www.datum.com.pe/new_web_files/files/pdf/Diadelamujer2018.pdf

Vallejo, M. (2012) La seducción Freudoniana. Editorial Letra Viva. https://www.academia.edu/2323422/La_seduci%C3%B3n_freudiana_1895_1897_Un_ensayo_de_gen%C3%A9tica_textual

ANEXOS

1. Instrumentos de recolección de datos
 - 1.1. Escala de Acoso Sexual Callejero - Cruz
 - 1.2. Escala de Habilidades Sociales - Gismero
2. Consentimiento Informado
3. Acta de aprobación de originalidad de tesis
4. Solicitud para aplicación de instrumentos

ANEXO 1

ESCALA DE ACOSO SEXUAL CALLEJERO- EASC

A continuación, se describen una serie de enunciados con la que a vivenciado algunas situaciones o comportamientos de otras personas en lugares públicos. Después de cada enunciado debe marcar de una (x) sobre las siguientes opciones: Nunca= 1; Casi nunca= 2; Casi siempre= 3 y Siempre= 4.

	Ítems	NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Algún desconocido me ha mirado fijamente alguna parte íntima de mi cuerpo	1	2	3	4
2	Cuando camino por la calle los hombres suelen mirar mi cuerpo	1	2	3	4
3	Las personas me observan fijamente por mi manera de vestir	1	2	3	4
4	Me han insinuado en la calle por medio de silbidos	1	2	3	4
5	Suelo recibir que aluden alguna parte de mi cuerpo	1	2	3	4
6	Suelo recibir silbidos por mi manera de vestir	1	2	3	4
7	Suelo recibir expresiones como sonidos, por personas extrañas	1	2	3	4
8	Suele recibir jadeos (¡mmmmmm!) para llamar mi atención	1	2	3	4
9	suelo recibir toque de claxon de los autos, moto taxi y motos lineales para llamar mi atención	1	2	3	4
10	Suelo recibir piropos desagradables que aludan una parte de mi cuerpo	1	2	3	4
11	Algún hombre se ha insinuado con palabras o frases sexuales ofensivas	1	2	3	4
12	Suelo recibir comentarios de grupo de hombres refiriéndose algunas partes de mi cuerpo.	1	2	3	4
13	Alguna persona me ha sorprendido con una conversación impuesta en alusión de mi cuerpo	1	2	3	4
14	Suelen preguntarme por mis datos personales insistentemente sin motivo aparente hasta que me sienta hostigada.	1	2	3	4
15	He acordado una cita involuntaria con un desconocido para que me deje de hostigar.	1	2	3	4
16	He sentido que me han tocado alguna parte de mi cuerpo mediante un objeto.	1	2	3	4
17	He sentido roces intencionales en mi cuerpo por objetos que un desconocido empleaba como excusa	1	2	3	4

18	Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en la calle	1	2	3	4
19	Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en el ómnibus.	1	2	3	4
20	Un desconocido me ha tocado mis partes íntimas en medio de la multitud.	1	2	3	4
21	Un extraño me ha perseguido sin realizar un intercambio de palabras.	1	2	3	4
22	Un desconocido me ha seguido por varios lugares, con una cámara o teléfono móvil.	1	2	3	4
23	Un extraño me ha seguido por varios tramos en la estación de ómnibus.	1	2	3	4
24	He recibido propuestas indecentes por un desconocido que me perseguía en el transcurso de tomar el ómnibus.	1	2	3	4
25	He cambiado de rutinas o actividades para evitar a desconocidos.	1	2	3	4
26	He pedido ayuda para evitar que un desconocido me obstaculice mi ruta diaria.	1	2	3	4
27	He cambiado de ruta diaria para evitar el hostigamiento de un desconocido	1	2	3	4
28	Un hombre me ha mostrado en espacios públicos alguna parte íntima de su cuerpo sin mi autorización	1	2	3	4
29	Un desconocido me ha señalado y mostrado sus genitales en un transporte público.	1	2	3	4
30	He presenciado actos de exhibicionismo.	1	2	3	4
31	he visto un hombre eyaculando en un ómnibus o lugares públicos.	1	2	3	4
32	Cuando tomo el ómnibus tengo temor a que un desconocido se masturbe a mi lado.	1	2	3	4
33	He presenciado actos de masturbación acompañado de eyaculación sin mi consentimiento.	1	2	3	4

Ficha técnica:

Nombre: EASC Escala de Acoso Sexual Callejero

Autora: Daisy Viviana Cruz Pazos

Administración: Individual o colectiva

Duración: variable aproximadamente 20 minutos

Aplicación: Adolescencia y adultos

Significación: Medir el grado de acoso sexual callejero y de sus dimensiones.

Descripción del instrumento: La escala de Acoso Sexual Callejero - ASC de Cruz Pazos (2017), mide cinco escalas del desarrollo del acoso sexual callejero: acoso expresivo, exhibicionismo, acoso verbal, acoso físico y persecuciones. Conformada por 33 ítems, siendo la respuesta de tipo ordinal.

Validez y confiabilidad:

La confiabilidad de la escala a través del alfa de Cronbach fue para el Acoso Sexual Callejero ($\alpha=.898$), Así mismo el método de 2 mitades Spearman Brown donde se obtuvo una categoría muy buena $=.879$. Indicando una alta consistencia, siendo una aceptable confiabilidad por mitades.

ANEXO 2

Escala de Habilidades Sociales

Instrucciones: A continuación, aparecen frases que describen diversas situaciones, se trata de que las lea muy atentamente y responda en qué medida se identifica o no son cada una de ellas, si le describe o no. No hay respuestas correctas ni incorrectas, lo importante es que responda con la máxima sinceridad posible. Para responder utilice la siguiente clave:

A= No me identifico, en la mayoría de las veces no me ocurre o no lo haría.

B= No tiene que ver conmigo, aunque alguna vez me ocurra.

C= Me describe aproximadamente, aunque no siempre actué así o me sienta así.

D= Muy de acuerdo, me sentiría así o actuaría así en la mayoría de los casos.

Encierra con un círculo, la letra escogida a la derecha, en la misma línea donde está la frase que está respondiendo.

1	A veces evito hacer preguntas por miedo a ser estúpido.	A	B	C	D
2	Me cuesta telefonar a tiendas, oficinas, etc., para preguntar algo.	A	B	C	D
3	Si al llegar a mi cada encuentro un defecto en algo que he comprado, voy a la tienda a devolverlo.	A	B	C	D
4	Cuando en una tienda atiendan antes a alguien que entro después que yo, me quedo callado.	A	B	C	D
5	Si un vendedor insiste en enseñarme un producto que no deseo en absoluto, paso un rato para decirle que "NO".	A	B	C	D
6	A veces me resulta difícil pedir que me devuelvan algo que deje prestado.	A	B	C	D
7	Si en un restaurant no me traen la comida como le había pedido, llamo al camarero y pido que me hagan de nuevo.	A	B	C	D
8	A veces no sé qué decir a personas atractivas al sexo opuesto.	A	B	C	D
9	Muchas veces cuando tengo que hacer un halago no sé qué decir.	A	B	C	D
10	Tiende a guardar mis opiniones a mí mismo.	A	B	C	D
11	A veces evito ciertas reuniones sociales por miedo a hacer o decir alguna tontería.	A	B	C	D
12	Si estoy en el cine y alguien me molesta con su conversación, me da mucho apuro pedirle que se calle.	A	B	C	D
13	Cuando algún amigo expresa una opinión con la que estoy muy en desacuerdo prefiero callarme a manifestar abiertamente lo que yo pienso.	A	B	C	D
14	Cuando tengo mucha prisa y me llama una amiga por teléfono, me cuesta mucho cortarla.	A	B	C	D
15	Hay determinadas cosas que me disgusta prestar, pero si me lo piden, no sé cómo negarme.	A	B	C	D
16	Si salgo de una tienda y me doy cuenta de que han dado mal vuelto, regreso allí a pedir el cambio correcto.	A	B	C	D
17	No me resulta fácil hacer un cumplido a alguien que me gusta.	A	B	C	D
18	Si veo en una fiesta a una persona atractiva del sexo opuesto, tomo la iniciativa y me acerco a entablar conversación con ella (el).	A	B	C	D
19	Me cuesta expresar mis sentimientos a los demás.	A	B	C	D
20	Si tuviera que buscar trabajo, preferiría escribir cartas de presentación a tener que pasar por entrevistas personales.	A	B	C	D
21	Soy incapaz de regatear o pedir descuento al comprar algo.	A	B	C	D
22	Cuando un familiar cercano me molesta, prefiero ocultar mis sentimientos antes que expresar mi enfado	A	B	C	D
23	Nunca se cómo "cortar" a un amigo que habla mucho	A	B	C	D
24	Cuando decido que no me apetece volver a salir con una persona, me cuesta mucho comunicarle mi decisión.	A	B	C	D
25	Si un amigo al que he prestado cierta cantidad de dinero parece haberlo olvidado, se lo recuerdo.	A	B	C	D
26	Me suele costar mucho a un amigo que me haga un favor.	A	B	C	D
27	Soy incapaz de pedir a alguien una cita.	A	B	C	D
28	Me siento turbado o violenta cuando alguien del sexo opuesto me dice que le gusta algo de mi físico.	A	B	C	D
29	Me cuesta expresar mi opinión cuando estoy en grupo.	A	B	C	D

30	Cuando alguien se me "cuela" en una fila hago como si no me diera cuenta.	A	B	C	D
31	Me cuesta mucho expresar mi ira, cólera, o enfado hacia el otro sexo aunque tengo motivos justificados.	A	B	C	D
32	Muchas veces prefiero callarme o "quitarme de en medio" para evitar problemas con otras personas	A	B	C	D
33	Hay veces que no se negarme con alguien que no me apetece pero que me llama varias veces.	A	B	C	D
	TOTAL				

Ficha técnica:

Nombre: EHS Escala de Habilidades Sociales

Autora: Elena Gismero González - Universidad Pontificia Comillas (Madrid)

Adaptación: Psi. Cesar Ruiz Alva -Universidad Cesar Vallejo (Trujillo-Perú)

Administración: Individual o colectiva

Duración: variable aproximadamente entre 10 a 16 minutos

Aplicación: Adolescencia y adultos

Significación: Evaluación de la aserción y habilidades sociales

Tipificación: Baremos de población general (Varones - mujeres/ jóvenes - adultos)

Descripción del instrumento: La Escala de Habilidades Sociales de Gismero adaptada por Ruiz Alva, compuesta por 33 ítems, 28 miden el déficit en habilidades sociales y 5 en sentido positivo, siendo su respuesta de tipo Likert.

Consta de 4 alternativas de respuesta, desde no me identifico en lo absoluto y me sentiría o actuaría, así en la mayoría de los casos, a mayor puntaje global el sujeto expresa más habilidades sociales y capacidades de aserción en distintos contextos.

Validez y confiabilidad:

Alfa de Cronbach 0.884

ANEXO 3
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ acepto participar de la investigación conducida por Camarena Calderón, Carmen C., alumna de la Universidad Cesar Vallejo – Sede Ate, escuela de Psicología, cuyo objetivo es determinar la relación que existe entre el acoso sexual callejero sobre las habilidades sociales con fines profesionales.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a la señorita Carmen Camarena al teléfono 932107387.

Ate, de..... del 2018.

Firma:

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Ate, 11 de octubre del 2018

CARTA 346 - 2018 / PE-PSICOLOGIA-UCV-ATE

Dr.
Aurelio Marcelo Padilla Ríos
Rector
Universidad Privada Juan Pablo II
Ate. --

Asunto: Solicito facilidades para recolección de datos para proyecto de investigación.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y presentarme como alumna, de la Escuela Profesional de Psicología del X ciclo de estudios y trabajadora de la Municipalidad de Ate – Gerencia de Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales. Actualmente estoy desarrollando el trabajo de Investigación titulado: “ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y HABILIDADES SOCIALES EN MUJERES DE 19 A 28 AÑOS DE UNA UNIVERSIDAD DE ATE, 2018.”

Motivo por el cual, solicito a su digno despacho se me brinde las facilidades en su institución para la recolección de datos, a su vez el desarrollo de la investigación es importante por su contribución al conocimiento en las ciencias de la salud.

Segura de contar con su autorización y apoyo, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Patricia Figuroa Garrido
Mg. Patricia Figuroa Garrido
Coordinadora del P.E de Psicología
UCV - LIMA ATE



17.19



Carmen Cecilia Camarena Calderon <c.camarena.c20@gmail.com>

Solicitud de permiso para uso de Instrumento

viviana cruz <daisy-1995@outlook.com>

18 de diciembre de 2018, 10:37

Para: Carmen Cecilia Camarena Calderon <c.camarena.c20@gmail.com>

Si autorizo utilizar el instrumento de acoso sexual callejero a la alumna Carmen cecilia camarera Calderón con el fin de investigación de su tesis.

Enviado desde mi Movistar HUAWEI Y7 2018

----- Mensaje original -----

Asunto: Solicitud de permiso para uso de Instrumento

De: Carmen Cecilia Camarena Calderon

Para: Daisy-1995@outlook.com

CC:

[El texto citado está oculto]



Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CAMARENA CALDERON CARMEN CECILIA estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Acoso Sexual Callejero y Habilidades Sociales en mujeres de 19 a 28 años de una Universidad de Ate, 2018", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CAMARENA CALDERON CARMEN CECILIA DNI: 73391603 ORCID 0000-0003-0358-5131	Firmado digitalmente por: CCAMARENAC el 08-05- 2021 21:39:20

Código documento Trilce: INV - 0174290